



La Guardia Civil y el Notariado impulsan la cooperación institucional a nivel nacional en una jornada celebrada en Barcelona

- En esta actividad se abordará prevención, comunicación y protocolos de actuación, con ponencias técnicas y casos prácticos

27 de febrero de 2026.- La Guardia Civil de Cataluña celebra hoy en la Comandancia de Barcelona (Sant Andreu de la Barca), la jornada **“Cooperación entre Guardia Civil y Notariado: prevención, comunicación y protocolos de actuación”**, junto con el Consejo General del Notariado, en el marco del impulso a nivel nacional de los canales de coordinación y colaboración entre ambas instituciones. La actividad ha sido inaugurada por el delegado del Gobierno en Cataluña, Carlos Prieto, el general jefe de la Guardia Civil de Cataluña, Pedro Antonio Pizarro, el Decano del Colegio Notarial de Cataluña, Jose Alberto Marín, y el Director General de Centro Tecnológico del Notariado, Alberto Martínez Lacambra.

El encuentro tiene como objetivo reforzar la cooperación institucional y mejorar la coordinación mediante criterios y procedimientos homogéneos aplicables en todo el territorio nacional, en actuaciones en las que la información notarial y la labor de la Guardia Civil pueden resultar relevantes. La jornada se centra en prevención, en la comunicación de indicios con seguridad jurídica y en el conocimiento de protocolos de actuación que permitan agilizar la colaboración cuando se detecten riesgos.

Uno de los bloques aborda el papel del Órgano Centralizado de Prevención (OCP) del Notariado, es decir, el sistema que centraliza y analiza información para detectar posibles operaciones sospechosas y canalizarla, a los organismos competentes. Además, se tratarán indicadores de riesgo y pautas de actuación que facilitan la detección temprana de conductas delictivas y el apoyo a investigaciones, especialmente vinculadas con delitos económicos y la financiación del terrorismo.

Durante el horario de mañana, se desarrollan ponencias centradas en el marco de cooperación y en los canales de comunicación entre instituciones, de la organización del Notariado y las herramientas disponibles para la prevención y detección de operaciones de riesgo, así como de otro bloque dedicado a la organización y capacidades de la Guardia Civil en esta materia, para facilitar el conocimiento de los procedimientos de coordinación y del tipo de información que resulta útil para orientar la prevención y la investigación.

En el horario de tarde, se celebra una mesa redonda orientada a casos prácticos y experiencias de colaboración. En este apartado se analizan situaciones en las que la comunicación temprana, la claridad en los procedimientos y la aplicación de protocolos comunes resultan determinantes para actuar con rapidez y con seguridad jurídica.

Tras el desarrollo de la jornada y la mesa redonda, tendrá lugar el acto de clausura, que realizará el general jefe de la Guardia Civil de Cataluña y la Presidenta del Consejo General del Notariado, Concepción Barrio.